

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SUB. DPTO. PERSONAL
PSF/CBV/FR/jcm.
Nº 127
14/01/2026 -

RESOLUCION EXENTA N°: 133

RANCAGUA, 16 ENE. 2026

VISTOS: Art. 64º, 65º y 66 del D.L. 2763/79 el cual fue refundido, coordinado y sistematizado por el D.F.L. N°1/2005. Decreto Supremo N° 113/2004 del Ministerio de Salud, Dictámenes de Contraloría N°24532/2005, 32230 y 26020/2011, Rex. N°6 del 2019 de la Contraloría General de la República. D.S. N° 140/2004, Resolución Exenta N° 2533 de fecha 19 de junio de 2025 del Servicio de Salud O'Higgins, que designa a la Dra. Paula Stegmaeir Flores como Directora (S) del Hospital Franco Ravera Zunino.

- Que el Art. 64 de la ley N° 2763/79 establece una asignación de acreditación y estímulo al desempeño colectivo para el personal perteneciente a la planta de profesionales de los servicios de salud, ya sea que se desempeñen de planta o a contrata.
- Para acceder a este beneficio deben cumplirse **cuatro requisitos copulativos**: primero, que el funcionario haya prestado servicios en un servicio de salud, o para más de uno; segundo, que dichos servicios se hayan prestado sin solución de continuidad; tercero, que dichos servicios se hayan prestado durante todo el año objeto de la evaluación del cumplimiento de las metas fijadas y, cuarto, que el beneficiario se encuentre en servicio al momento del pago de la respectiva cuota de la asignación.
- La obligación del Servicio de difundir la nómina con el nombre de quienes deben participar en la referida acreditación no constituye esencial de la misma, sino que una formalidad de publicidad, recayendo en el interesado la obligación de estar atento a dicha publicación a fin de ejercer reclamos pertinentes en el evento de ser omitida y de presentar oportunamente la documentación respectiva.
- Que la omisión de un servidor en la nómina que comunica la oportunidad de participar en el proceso de acreditación, no le priva a éste de su derecho a concurrir si cumple con los requisitos, toda vez que esta comunicación reviste el carácter de una constancia.
- Por lo que, en el evento de ser omitidos, concierne al empleado presentar sus antecedentes en dicho proceso o en el del trimestre siguiente, en el caso que aquel hubiere ya concluido.
- Los servidores que no aprueben el proceso de acreditación deben esperar tres años más para someterse a otro proceso
- Hay que recordar que quienes reclaman este beneficio posterior a la fecha de data en que corresponda acreditarse, para efectos de su pago, estará afecto a la prescripción prevista en el Art.- 99 de la ley N°18.834, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1.- **DEJASE ESTABLECIDO** que los(as) funcionarios(as) a continuación mencionados(as) del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino registran tres, seis o nueve años continuos en la Planta de profesionales en la fecha que se menciona, lo que les da derecho a presentar sus antecedentes para proceso de acreditación individual de la Asignación de Acreditación Individual y Estímulo al Desempeño Colectivo correspondientes al 1er trimestre del año 2026.

RUT	DV	NOMBRE	AÑOS ACREDITAR	FECHA DE ACREDITACION
16846185	2	ACEVEDO GONZALEZ HECTOR ANDRES	3	13/03/2026
18040983	1	ARAYA MALGUE XIOMARA AYLEEN	3	08/03/2026

RUT	DV	NOMBRE	AÑOS A ACREDITAR	FECHA DE ACREDITACION
17992363	7	ATENAS HUERTA TAMARA FERNANDA	3	12/01/2026
17502496	4	CABEZAS SALAZAR CLAUDIA CAMILA	3	01/02/2026
19526816	9	CABRERA SOLIS NICOLE ANDREA	3	01/01/2026
19854209	1	CAMUS FLORES CATALINA JAVIERA	3	06/03/2026
18044476	9	CARVAJAL CRESPO CONSTANZA ISABEL	3	17/03/2026
19049763	1	CONTRERAS FARIAS CAMILA FERNANDA	3	20/01/2026
18834170	5	DEL CANTO CHAVEZ LEONARDO IGNACIO	3	01/01/2026
19589552	K	DELGADO CUEVAS MIGUEL ALEJANDRO	3	16/01/2026
19852825	0	DIAZ CIFUENTES CONSTANZA FRANCESKA	3	19/01/2026
19262842	3	DIAZ DIAZ CAMILA FERNANDA	3	01/02/2026
18374229	9	EMPARANZA CERDA CATALINA IGNACIA	3	22/02/2026
17135637	7	HERRERA MOYA CAMILA FRANCISCA	3	01/03/2026
19849541	7	JILBERTO ROJAS KARLA JACQUELINE	3	27/02/2026
19905131	8	MARCO FUENTEALBA FRANCESCA JAVIERA	3	08/02/2026
19263453	9	MORENO HORMAZABAL RODRIGO IGNACIO	3	30/03/2026
19360025	5	PEÑA SEGURA MAITE FRANCISCA	3	01/01/2026
18445848	9	PEZOÀ VIVALLO ALEJANDRA ISABELLA	3	01/02/2026
19073338	6	PONCE RIQUELME JAVIERA NATALIA	3	16/03/2026
17660555	3	RAMIREZ MARTINEZ SAMANTHA NICOLE	3	01/01/2026
19679040	3	SAAVEDRA GUTIERREZ KEVIN	3	03/01/2026
13947268	3	SOTO MARMOLEJO SANDRA CECILIA	3	02/03/2026
19588615	6	SUAZO BUSTAMANTE KATTY ANDREA	3	01/03/2026
17137519	3	TOLEDO RUBIO MARIA JESUS	3	01/02/2026
17524324	0	TORRES CONEJERA ALEJANDRA LOURDES	3	01/01/2026
17875057	7	URRA LOPEZ KAREN ESTEFANIA	3	01/02/2026
19987696	1	VALDIVIA SILVA MARIELA ANTONELLA	3	01/01/2026
18446048	3	VARGAS DIAZ LORETO FERNANDA	3	01/01/2026
16252873	4	BRAVO GONZALEZ PAMELA CAROLINA	6	13/03/2026
17138971	2	BUSTOS GALAZ PAULINA NATALIA	6	03/01/2026
18799443	8	CARRASCO ARAYA SUELLEN FERNANDA	6	01/01/2026
18105330	5	CASTILLO LLANQUEPI KEOMARA NICOLE	6	02/01/2026
10970578	0	CASTRO MOYA MARIA CRISTINA	6	01/02/2026
13097185	7	CESPEDES HERNANDEZ BARBARA ALEJANDRA	6	07/03/2026
16271023	0	GOMEZ SIERRA YENIFER FABIOLA	6	01/03/2026
15509411	7	KOBEK CARMONA DANIELA MARGARITA	6	08/01/2026
16493947	2	MENDEZ DROGUETT ALEJANDRA ANDREA	6	01/01/2026
16372832	K	MINCHEL HORMAZABAL MACARENA ANDREA	6	01/02/2026
16817344	K	MORALES LOIZA PIA CATALINA	6	01/03/2026
18890551	K	PAVEZ PEREZ PEDRO IGNACIO	6	15/01/2026
17257210	3	PEZOÀ NARVAEZ KAROL NICOL ANDREA	6	03/01/2026
18986957	6	RAMIREZ HIDALGO ISAMAR NATALIA	6	25/01/2026
16745916	1	TORRES FUENTES XIMENA ALEJANDRA	6	24/03/2026
18700958	8	URBANO CORREA ELIANA GICEL	6	26/03/2026
14026078	9	VENEGAS OLIVARES PAULA ANDREA	6	24/03/2026
16255297	K	ACEVEDO SOZA PAULINA RENEE	9	01/01/2026
15805282	2	BERRIOS ARMUJO NATALIA FRANCISCA	9	09/02/2026
17901710	5	VERGARA RODRIGUEZ KAREN VANESSA	9	31/01/2026

2.- Se deja constancia que la antigüedad aquí mencionada fue revisada y valida por el jefe y/o encargado de la Oficina de Personal del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino.

3.- Se deja constancia que esta Resolución será difundida a los gremios locales y publicada en página web de la Dirección de Servicio O'Higgins, diarios murales y reloj control del establecimiento, para conocimiento de los involucrados.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



DISTRIBUCIÓN

Dpto. Adm. De las Personas – H.F.R.Z.
Oficina de Partes H.F.R.Z.